

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVI - Nº 30.726 - Montevideo, viernes 16 de julio de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 23
Convocatorias	Pág. 49
Dirección de Necrópolis	Pág. 50
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 50
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 52
Divorcios	Pág. 52
Emplazamientos	Pág. 52
Incapacidades	Pág. 59
Licitaciones	Pág. 61
Edictos Matrimoniales	Pág. 62
Prescripciones	Pág. 64
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 66
Procesos Concursales	Pág. 66
Rectificaciones de Partidas	Pág. 67
Remates	Pág. 70
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 72
Venta de Comercios	Pág. 74
Niñez y Adolescencia	Pág. 74
Varios	Pág. 77
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 83
Tarifas	Pág. 86

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1 - Decreto 214/021.- Prorrógase la medida dispuesta en el art. 7 del Decreto 90/021, de 23 de marzo de 2021, hasta el 18 de julio de 2021; y habilítase a partir del 12 de julio de 2021, la apertura de los casinos dependientes del MEF en el horario que se determina, y exhórtase a los casinos de naturaleza mixta o privada a cumplir con la presente disposición. (2.442*R)..... Pág. 3

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

- 6 Decreto 220/021.- Autorízase en forma excepcional a la Dirección General de Casinos, a prorrogar la aplicación de lo dispuesto en el art. 32

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / www. impo.com.uy / impo@impo.com.uy. | Director General: Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | Sectores: Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) Procesamiento (procesamiento@impo.com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - Comunicación (comunicacion@impo.com.uy) | Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) - Gestión del Gasto (gestiondelgasto@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

- **12 Resolución 106/021.-** Otórgase a la empresa Agregados Pétreos del Uruguay S.A., el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de piedra partida, tosca y balasto, afectando el predio padrón 4625 ubicado en la 2ª Sección Catastral del departamento de Durazno. (2.440).... Pág. 9

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

21 - Resolución 99/021.- Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca granítica ubicado en el padrón 2.202

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

